

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

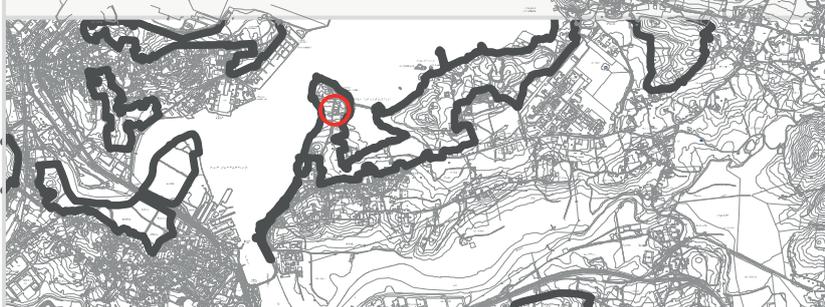
PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER

CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0030/MC007	CAPILLA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE PEDROSA	FICHA 13.2 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA ECLÉCTICA / 1943 / AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	PONTEJOS - CARRETERA DE PEDROSA - MARINA DE CUDEYO - CANTABRIA	
USO	RELIGIOSO	
<p>Este edificio rehabilitado recientemente es la capilla del Complejo Hospitalario de Pedrosa. El proyecto original de estilo románico data de 1917 y fue obra del arquitecto Leonardo Rucabado. La escasez presupuestaria en la que se movía el Sanatorio hizo que el proyecto se aplazara primero y después se cancelara, construyéndose finalmente una pequeña iglesia de nave única con crucero. El acceso se realiza en el eje principal a través de una puerta remarcada por dos pilastras sobre las que se apoya un frontón partido por un óculo que aloja en su interior una cruz griega. La sacristía se encuentra adosada al ábside ochavado al exterior y el cuerpo de campanas en la intersección de la nave con el crucero en la fachada oeste. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología y elementos singulares de la edificación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Las actuaciones deberán respetar el volumen exterior, sin incremento de altura o superficie, y la tipología original.</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 434850 Y: 4807158



045

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0031/MC008	CASA DEL MEDICO	FICHA 13.3
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA RESIDENCIAL/ FECHA DESCONIDA - POSIBLE REFORMA 1995/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - MARINA DE CUDEYO- CANTABRIA	
USO	EN USO - CENTRO DE MENORES DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	
<p>Edificio perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa, aunque actualmente está muy transformado. Su origen y situación es posible que coincidiese con la inicial casa del médico. Edificio de planta cuadrada y dos alturas con cubierta a cuatro aguas y aleros. Actualmente no tiene elementos de excesivo interés debido a las modificaciones sufridas, siendo quizá lo más interesante la situación respecto del conjunto, ya que está colocado en el baricentro de la Isla, lo que en su momento permitía una fácil y rápida accesibilidad al resto de pabellones del complejo. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología y elementos singulares de la edificación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Las actuaciones deberán respetar el volumen exterior sin incrementos de altura o superficie y la tipología original.</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 434758 Y: 4807257



046

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0033/MC010	EDIFICIO REINA VICTORIA EUGENIA	FICHA 13.4
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA SANITARIA/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	SIN USO	
<p>Este es uno de los edificios más representativos del Conjunto de la Isla de Pedrosa, denominado pabellón Reina Victoria Eugenia situado en el centro de la Isla en una posición de prominencia y con vistas a la antigua puerta del muro de entrada del Lazareto original. Dispone de 2 alturas sobre rasante y otra parcialmente bajasasante, con planta en forma de U orientada hacia el sur, con una interesante decoración con influencias típicas de las tendencias Art Decó. Actualmente se encuentra en un avanzado estado de deterioro, aunque su excepcional situación de dominio sobre el acceso a la Isla y sus elegantes proporciones, le convierten en una importante referencia en el conjunto. Es destacable el cuerpo de la escalera situado en la fachada norte. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. Su volumetría, tipología, implantación en el terreno. Su interés dentro de las corrientes del Eclecticismo, pintoresquismo e higienismo. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología, composición y elementos singulares de la edificación. Recuperación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación sectorial. 4-NORMAS: Las actuaciones deberán respetar el volumen exterior sin incrementos de altura y superficie, la tipología original, la composición de fachada y sus elementos decorativos y el bloque de escaleras situado al norte.</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X: 434700 Y: 4807282	
		
		

47

CVE-2015-7006

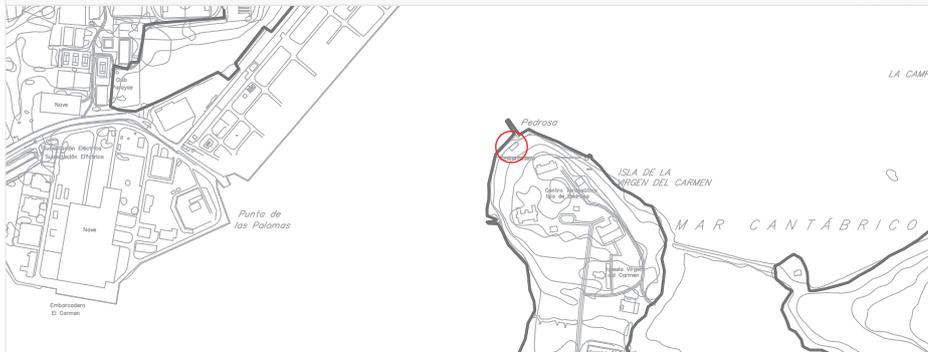
JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0034/MC011	EDIFICIO INFANTA BEATRIZ - "TEATRO"	FICHA 13.5
		CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA INDUSTRIAL/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	SIN USO	
<p>Edificio perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa, denominado Infanta Beatriz. Edificio tipo pabellón con interesantes elementos decorativos en fachada mediante insertos de albañilería en impostas y alfeizares y embaldosados decorados en la fachada principal. El edificio dispone de una planta rectangular con enlosado de grandes y gruesas losas de piedra, los muros se resuelven con fabricas de mampostería que soportan una cubierta armada con cuchillos españoles de madera. El edificio fué construido tras la transformación del complejo de antiguo lazareto a sanatorio marítimo infantil por orden del Rey Alfonso XIII, posiblemente reformando un edificio ya existente. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. Su volumetría, tipología, implantación en el terreno. Su interés dentro del eclecticismo. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología, composición y elementos singulares de la edificación. Recuperación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Las actuaciones deberán respetar el volumen sin incrementos de altura y superficie y la tipología original, su composición de fachada y elementos singulares de sillería. Mantenimiento de los elementos decorativos de fachada y el solado de piedra.</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 434676 Y: 4807432



48

CVE-2015-7006

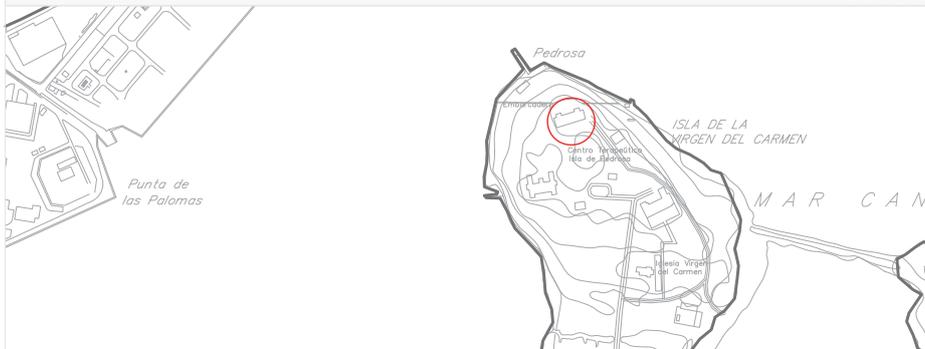
JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0035/MC012	EDIFICIO DEL ANTIGUO LAZARETO DE LA ISLA PEDROSA	FICHA 13.6
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA SANITARIA/ POSTERIOR A 1898/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	USO ADMINISTRATIVO - OFICINAS SAAD.	
<p>Edificio perteneciente al conjunto de la Isla de Pedrosa del que no se ha podido determinar si es un elemento original de los que conformaron el antiguo Lazareto, ya que su situación aunque sí coincide con la situación de los que se construyeron para esta misión en 1834, su configuración arquitectónica actual no es exactamente la misma, pudiéndose haber transformado a partir de 1898, fecha en la que aún aparecen fotografías en la versión inicial de 1834. Actualmente, esta pieza está constituida por un edificio de planta rectangular, descompuesto en tres cuerpos, el central con 2 plantas y los dos laterales de 1 planta. El cuerpo central se cubre con cubierta a 4 aguas y se levanta con muros de mampostería revocados. Los esquinales y las embozaduras de los huecos se rematan con detalles de sillería. El edificio actualmente está en uso y en buen estado de conservación. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología, composición y elementos singulares de la edificación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y construcción de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Las actuaciones de restauración, rehabilitación, reestructuración, renovación y reforma deberán respetar el volumen exterior sin incrementos de altura y superficie, la tipología original, su composición de fachada y elementos singulares de sillería.</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X : 4 3 4 7 4 0 Y : 4 8 0 7 8 3



049

CVE-2015-7006

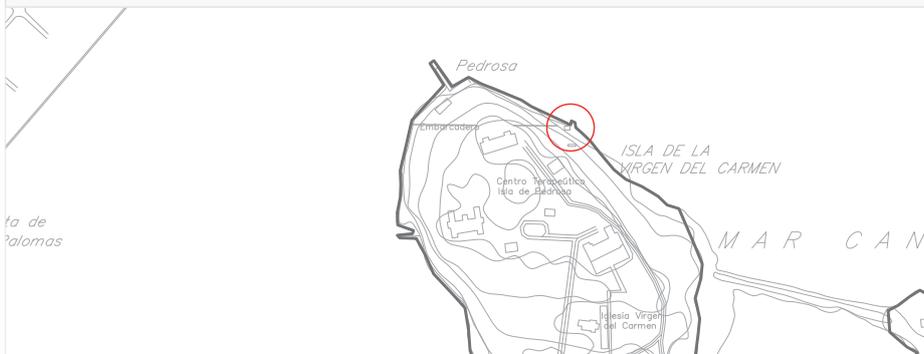
JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0037/MC014	EDIFICIO MARIA VALLE	FICHA 13.7
		CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA INDUSTRIAL/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	SIN USO	
<p>Edificio perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa, denominado Edificio Maria Valle, tal y como puede leerse en el umbral de la entrada. Edificio tipo pabellón de similar configuración al denominado Teatro, pero en un peor estado de conservación y con algo menor interés arquitectónico, ya que no dispone de los detalles decorativos significativos del Teatro. Posiblemente su uso original, fuese para realización de actividades lúdicas ó almacenamiento etc. Actualmente esta en estado ruinoso, quedando exclusivamente en pie los muros de mampostería. Su situación en el borde de la Isla además de por su tipología, le dotan de un gran interés representativo y visual en el entorno. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. Su volumetría, tipología, implantación en el terreno. SU interés dentro de la corriente del eclecticismo. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología, composición y elementos singulares de la edificación. Recuperación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Las actuaciones deberán respetar el volumen exterior sin incrementos de altura y superficie, la tipología original, su composición de fachada y elementos singulares de sillería.</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 434919 Y: 4807313



050

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0039/MC016	PABELLÓN DE ASEOS	FICHA 13.8
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA SANITARIA/ FECHA DESCONOCIDA/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	SIN USO	
<p>Edificio perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa. Pequeño pabellón que albergaba los antiguos aseos. De planta cuadrada y con un pequeño recinto que delimita la entrada, colocada hacia el mar con la intención de cubrir las vistas desde el resto de los pabellones de la Isla. Cubierta a 4 aguas, muros apilastrados y carpinterías de madera originales en buen estado. Es destacable la curiosa solución de remate de los aleros. El estado general es aceptable, aunque necesita de mantenimiento. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología y elementos singulares de la edificación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Las actuaciones deberán respetar el volumen sin incrementos de altura y superficie y la tipología original.</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X : 4 3 4 7 2 3 Y : 4 8 0 7 2 1 3	
		
		

051

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 038/MC015	EDIFICIO "PEZUELA"	FICHA 13.9  CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ARQUITECTURA SANITARIA/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES CDDR - FUNDACIÓN CANTABRA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.	
<p>Elemento perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa, denominado edificio Pezuela. Fué junto el edificio de Victoria Eugenia y Beatriz, los que primero se construyeron tras la transformación en 1914 de Lazareto a Sanatorio Marítimo Infantil Antituberculoso bajo la intervención del Dr. Mariano Morales. Es un edificio de estiloregionalista influenciado claramente por las tendencias neomontañesas imperantes en el momento en la Región. Configurado mediante dos alturas con planta en U orientada hacia el norte, con una particular torre de planta cuadrada con las esquinas achaflanadas, situada enmarcando la fachada sur que además dispone de una planta baja con 5 arcadas. Actualmente el edificio se encuentra en pleno uso y ha sido rehabilitado considerablemente, manteniéndose no obstante la configuración volumétrica y de las fachadas. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. Su volumetría, tipología, implantación en el terreno. Su interés dentro de las corrientes del Eclecticismo (regionalismo), pintoresquismo e higienismo. 2-OBJETIVOS: Conservación de la volumetría, tipología, composición y elementos singulares de la edificación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Las actuaciones deberán respetar el volumen exterior sin incrementos de altura y superficie, la tipología original, su composición de fachada y elementos decorativos de la misma.</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X: 434876 Y: 4807255	
		
		
		52

CVE-2015-7006

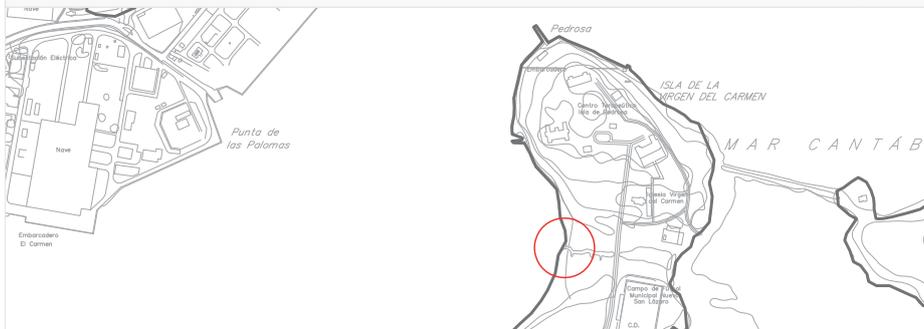
JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0099/MC076a	DIQUE EN LA MARISMA DE ACCESO A LA ISLA PEDROSA	FICHA 13.10
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	INGENIERIA CIVIL/ POSTERIOR A 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	EN USO	
<p>Típico elemento lineal de ingeniería civil, que modula el humedal de acceso a la Isla de Pedrosa. Inicialmente dicho elemento no existía, construyéndose posteriormente, probablemente para ganar terreno al mar practica habitual de la época. Interesante elemento que permite percibir la sensación de insula de Pedrosa, actualmente en buen estado excepto en un punto donde la fabrica se ha desmontado. El elemento actualmente está en uso aparentemente normal, siendo aconsejable la reparación en el punto donde se han detectado problemas de deterioro por rotura de la fábrica. afectado por la legislación de Costas.</p> <p>Se incorpora a la Red de Uso Público del PEB.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico, territorial y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas.. 4-NORMAS:</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 4 3 4 7 2 3 Y: 4 8 0 7 4 4 2



053

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0100/MC077a	PUENTE DE ACCESO A LA ISLA DE PEDROSA	FICHA 13.11
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	INGENIERÍA CIVIL/ POSTERIOR A 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	EN USO	
<p>Elemento de ingeniería civil cuya función es el acceso a través del humedal que limita la Isla de Pedrosa por el sur. Puente conformado por una plataforma de dos carriles delimitados por sendas balaustradas con machones de piedra y largueros de hormigón prefabricado. Actualmente es el único acceso a la Isla y el elemento se encuentra en perfecto estado de uso. Posiblemente haya sido reformado posteriormente a su ejecución. Afectado por la legislación de Costas. Se incorpora a la Red de Uso Público del PEB.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico, territorial y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS:</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X:434812 Y:4807060



054

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0102/MC079a	ZONA DE RESGUARDO ARTIFICIAL EN EL PASEO DE BORDE	FICHA 13.12  CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	INGENIERIA CIVIL/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	SIN USO	

Elemento de ingeniería civil, situado en el paseo de borde junto al edificio M^a Valle. Conformar una zona de resguardo, mediante un muro de mampostería y un plano inclinado, actualmente con arena. Conformar un espacio de especial interés, conformando junto con el edificio M^a Valle uno de los extremos del paseo de borde de la Isla de Pedrosa. Afectado por la legislación de Costas.

Obras permitidas: demolición, conservación, restauración, consolidación, acondicionamiento, reestructuración, ampliación.

1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico.

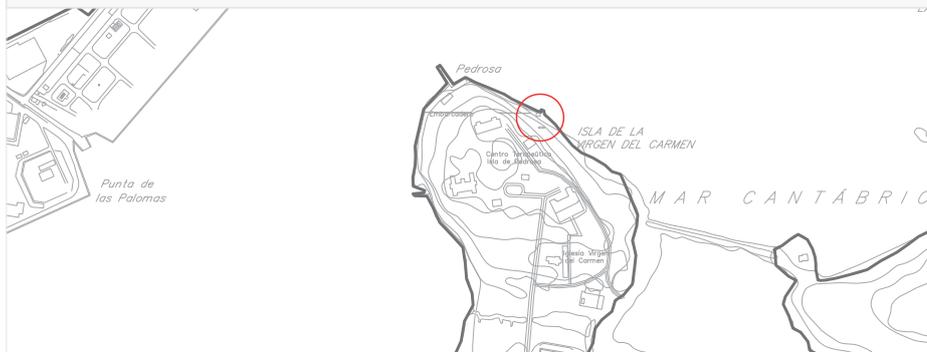
2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Identificación y divulgación.

3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas.

4-NORMAS:

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 434939 Y: 4807308

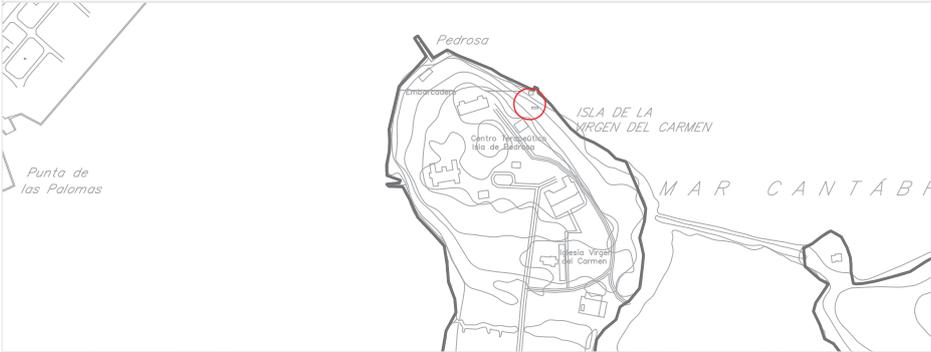


055

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0103/MC080a	PUENTECILLO EN EL JARDÍN INTERIOR	FICHA 13.13
		CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ELEMENTO DE INGENIERIA CIVIL/ POSIBLEMENTE 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	SIN USO	
<p>Pequeño elemento de ingeniería civil, integrado en el paisaje de Pedrosa, posiblemente como elemento de vadeo de un pequeño arroyo de escorrentía procedente de la parte superior de la Isla. Conformado por una fabrica de mampostería en la que se inserta centralmente un arco de medio punto. Actualmente está en buen estado de conservación pero oculto bajo la vegetación circundante. Se considera interesante su recuperación para dotar al ajardinamiento de la Isla de la complejidad y riqueza que originalmente tuvo. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>Obras permitidas: conservación, restauración, consolidación, acondicionamiento, reestructuración.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS:</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X: 4 3 4 7 9 9 Y: 4 8 0 7 4 0 4	
		
		

056

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0104/MC081a	EXPLANADA EXTERIOR DEL TEATRO	FICHA 13.14
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ELEMENTO DE URBANIZACIÓN/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	PASEO PEATONAL	
<p>Elemento perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa. Es uno de los elementos más destacados dentro de la estructura urbana de la Isla de Pedrosa que se ha constituido definitivamente con el paso del tiempo. La plataforma es un espacio de llegada y representación de todo el complejo previsto para realizar la llegada desde la Bahía Santanderina. Inicialmente ocupado parcialmente por un pequeño tinglado de llegada (parada y fonda) hoy desaparecido, este espacio fue posteriormente rediseñado, acotándolo con una balaustrada y tapizándolo con césped. Es un espacio de gran complejidad que no puede ser entendido de manera aislada sino integrado en el conjunto que forman el Teatro, el Embarcadero, el Mirador, la Escalinata imperial y el Paseo de Borde. Espacio de inspiración griega y diseño barroco en cuya ordenación no priman criterios geométricos, sino paisajísticos. Su vocación es la de una pequeña ágora en un lugar de confluencia y presentación. Elemento de gran interés. Afectado por la legislación de Costas. Se incorpora a la Red de Uso Público.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación del espacio libre. 3-DIRECTRICES: 4-NORMAS: Mantenimiento del espacio libre de ocupaciones permanentes.</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X : 4 3 4 7 0 1 Y : 4 8 0 7 4 5 8	
		
		
		057

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF.INVENTARIO 0105/MC082a	EMBARCADERO DE LA ISLA PEDROSA	FICHA 13.15
		CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	INGENIERIA CIVIL/ 1869/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	SIN USO	
<p>Elemento perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa. Rampa-embarcadero construida mediante una plataforma de mampostería con balaustrada superior incorporada, es el punto de acceso inicial al Lazareto original y por tanto "puerta" oficial de entrada a la Isla. Elemento paradigmático, que formaliza la estrecha vinculación de la actuación global sobre la Isla, con el mar. Su lectura debe realizarse de manera conjunta, junto con el Teatro la plataforma de acceso, el paseo de borde y las escalinatas. Conforman un claro eje articulador, junto con la escalinata imperial y el mirador hexagonal. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>Se incorpora a la Red de Uso Público del PEB.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Recuperación, identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS:</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X: 4 3 4 6 7 2 Y: 4 8 0 7 4 6 7	

058

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0106/MC083a	PASEO PERIMETRAL DE LA ISLA PEDROSA	FICHA 13.16  CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ELEMENTO DE URBANIZACIÓN/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	PEATONAL Y RUNNING	
<p>Elemento perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa, es junto con otros elementos como el embarcadero, el Teatro etc, uno de los más característicos. Dicho paseo formaliza un atractivo recorrido perimetral y peatonal, de una gran parte del borde noroeste de la Isla de Pedrosa. Sus extremos se articulan sutilmente con el resto de las circulaciones del interior de la Isla, lo que permite tener una comprensión integral del espacio geográfico de la misma. Se compone de una plataforma de anchura variable, prácticamente a nivel de lámina marina, sobre un muro de contención de mampostería. Su directriz, se formaliza buscando continuamente el perímetro geográfico real, dotándole de gran variedad y atractivo. Elemento de gran interés en el conjunto. afectado por la legislación de Cotas. Se incorpora a la Red de Uso Público del PEB.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico, territorial y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Recuperación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecido por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Mantenimiento del espacio libre de ocupaciones permanentes.</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X: 4 3 4 6 1 7 Y: 4 8 0 7 2 8 9	
		
		

059

CVE-2015-7006

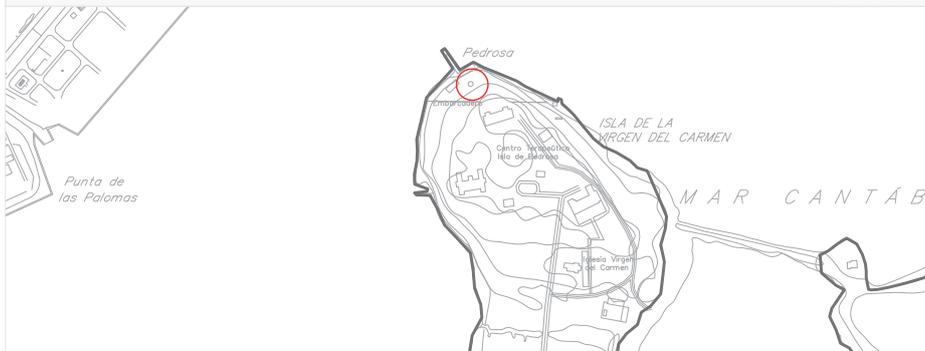
JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0108/MC085a	MIRADOR HEXAGONAL DE LA ISLA PEDROSA	FICHA 13.17
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ELEMENTO DE URBANIZACIÓN/1869 - FECHA REFORMA DESCONOCIDA/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	EN USO	
<p>Elemento perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa. Está situado en una posición estratégica sobre el punto más prominente de la Isla, que no es otro que el conjunto formado por el Embarcadero y la Escalinata fundamentalmente. Es un curioso objeto derivado de la demolición de una pequeña e interesante garita de control de accesos del antiguo Lazareto con forma hexagonal del que solo queda el prisma hexagonal del zócalo con sus muretes de piedra de unos 40 cm de altura formando un banco corrido a base de poyetes que favorecen el asiento para la contemplación. Por el lado sur, los muretes se interrumpen para que se produzca el acceso mediante una pequeña escalinata con tres peldaños. Su antigua situación como elemento de control de acceso, permite reconvertirlo en mirador y tener visión directa del embarcadero. La reconversión es de inspiración romántica y se consigue un elemento de gran interés paisajístico, integrado en la secuencia de elementos que conforman el eje del conjunto. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Recuperación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS:</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 4 3 4 7 0 6 Y: 4 8 0 7 4 3 4

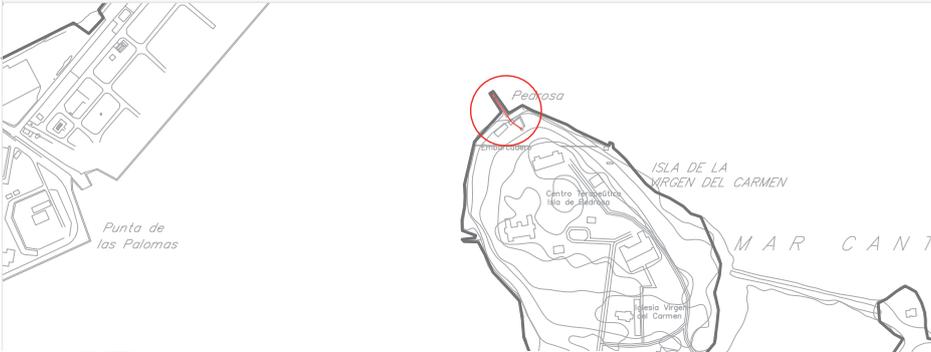


060

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0109/MC086a	EJE Y ESCALINATA DE ACCESO A LA ISLA PEDROSA	FICHA 13.18
		 CAT. 2
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN/ 1914/ AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	ISLA DE PEDROSA - SANTANDER - CANTABRIA	
USO	EN USO	
<p>Elemento perteneciente al Conjunto de la Isla de Pedrosa, se puede considerar un intangible conformado por el Embarcadero, la Escalinata Imperial y el Mirador Hexagonal, que supone toda una declaración de intenciones sobre la importancia de esa zona respecto del resto de la Isla. Se configura como la zona de acceso, entrada y salida oficial de la Isla y como la zona más representativa de la misma. Además de ser un elemento reconocible mediante los elementos construidos, conlleva un concreto protocolo de acceso a la misma, mediante la secuencia reversible constituida por las fases de llegada/salida marítima, desembarco, recepción-protocolo, deambulación y subida al resto de la Isla, vestigio sin duda de los protocolos reales de la época de su construcción. Afectado por la legislación de Costas.</p> <p>1-VALORES: Histórico, arquitectónico y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Recuperación. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. 4-NORMAS: Mantenimiento del espacio libre de ocupaciones permanentes.</p>		
DEFINICIÓN GRÁFICA	X : 4 3 4 6 7 4 Y : 4 8 0 7 4 3 0	
 		

061

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

	CONSTRUCCIONES EN EL LITORAL	FICHA 14  CAT. 3
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	DIQUES, EMBARCADEROS ETC.	
SITUACIÓN	BORDE COSTERO - MARINA DE CUDEYO	
<p>Conjunto de elementos lineales, generalmente perpendiculares al borde litoral para usos originalmente destinados al intercambio de mercancías y personas. Actualmente el uso de dichos elementos ha quedado obsoleto, reconvirtiéndose en elementos de observación y disfrute del paisaje litoral, que adecuadamente integrados en la Senda Litoral, contribuirán a convertir dicho elemento en un potente elemento de estructuración territorial.</p> <p>ELEMENTOS RELACIONADOS:</p> <p>14.1 - EMBARCADERO S. BARTOLOME - MINA ELECHAS JOSÉ MACLENNAN 14.2 - ESPIGÓN RÍA SOLIA 14.3 - RAMPA CLUB DE REMO PONTENJOS 14.4 - CASA MIRADOR</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA



062

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER

CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0056/MC033	EMBARCADERO DE SAN BARTOLOMÉ- MINAS DE ELECHAS	FICHA 14.1  CAT. 3
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA / 1917 / AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	BARRIO LA RABA - MARINA DE CUDEYO - CANTABRIA	
USO	SIN USO	

Este antiguo embarcadero es de mampostería con una longitud de unos 75 metros y una anchura de 4 metros. Se aprecian varias secuencias constructivas: una primera, que se corresponde con la estructura de mampostería; una segunda, manifestada en una serie de zapatas de hormigón sobre las que se asentaría un tablero con el fin de ensanchar el embarcadero; y una tercera, que supuso un relleno del lateral izquierdo del embarcadero para ampliar su anchura, aunque a una cota más baja. Las secuencias constructivas sugieren que la original se correspondería con la época de la actividad minera, mientras que la ampliación en hormigón de la anchura del tablero se debería al mayor volumen que era necesario embarcar en los tiempos en que servía a la cantera. Afectado por la legislación de Costas. Se incorpora a la Red de Uso Público del PEB.

- 1-VALORES: Histórico, arquitectónico, territorial y paisajístico.
- 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Recuperación, identificación y divulgación.
- 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación en los términos establecidos por la legislación de Costas. Recuperación y mejora del dique de mampostería.
- 4-NORMAS: Mantenimiento del espacio libre de ocupaciones permanentes.

DEFINICIÓN GRÁFICA

X: 436262 Y: 4807756



063

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER

CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0097/MC074a	ESPIGÓN RÍA DE SOLÍA	FICHA 14.2  CAT. 3
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA / AÑOS 20 s.XX / AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	BARRIO EL PUERTO - MARINA DE CUDEYO - CANTABRIA	
USO	USO MARÍTIMO	
<p>La estructura con escaleras a ambos lados está realizada con sillares de piedra y tiene una longitud aproximada de 30 metros. Originalmente daba servicio como lugar de atraque de las embarcaciones que unían regularmente la población de El Astillero con Pontejos. Hoy ha perdido ese uso pero sigue dando servicio a otras embarcaciones ya que se encuentra en perfecto estado de conservación. Afectado por la legislación de Costas. Se incorpora a la Red de Uso Público del PEB.</p> <p>1-VALORES: Histórico, territorial y paisajístico. 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Identificación y divulgación. 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. Mantenimiento del espacio libre de ocupaciones permanentes. 4-NORMAS:</p>		

DEFINICIÓN GRÁFICA

X:434113 Y:4805927



064

CVE-2015-7006

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE REORDENACIÓN DE LA BAHÍA DE SANTANDER

CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

REF. INVENTARIO 0098/MC075a	RAMPA CLUB DE REMO	FICHA 14.3  CAT. 3
DEFINICIÓN DEL ELEMENTO	INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA / FECHA DESCONOCIDA / AUTOR DESCONOCIDO	
SITUACIÓN	BARRIO EL PUERTO - MARINA DE CUDEYO - CANTABRIA	
USO	USO MARÍTIMO	

Esta rampa situada junto a uno de los últimos astilleros de ribera que quedan en el litoral norte da servicio al Club de Remo Pontejos fundamentalmente, ya que tiene su sede en una nave a escasos metros de distancia junto a la carretera CA-141. La rampa también tiene un acceso directo desde esta misma carretera. Esta rampa, al igual que el espigón descrito en el presente Catálogo, servía como lugar de atraque de las embarcaciones que unían las poblaciones de El Astillero y Pontejos. Esta seguramente daba servicio a las embarcaciones que cargaban caballerías y el espigón a pasajeros exclusivamente. Afectado por la legislación de Costas. Se incorpora a la Red de Uso Público del PEB.

- 1-VALORES: Histórico, territorial y paisajístico.
- 2-OBJETIVOS: Conservación de los elementos construidos. Identificación y divulgación.
- 3-DIRECTRICES: Mantenimiento y conservación de la construcción existente en los términos establecidos por la legislación de Costas. Mantenimiento del espacio libre de ocupaciones permanentes.
- 4-NORMAS:

DEFINICIÓN GRÁFICA

X:434137 Y:4806054



065

CVE-2015-7006